PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 08 de enero del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, contando con la presencia del C.P.C. John Larry Coayla, presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto – Moquegua y, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

RAI DO	Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
	CPC. John Larry Coayla	Presidente	Presidente COPROSEC	X	Ausente
(Compared to the compared to	Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	Sub Prefecta de la Provincia Mariscal Nieto	X	
Taris Walleton Co.	Crnl. PNP Percy Ernesto Suarez Rivero.	Miembro del comité	Jefe de la DIVOPUS PNP – Moquegua.	X	
AD PHO VINCING	Alfz. PNP José Eric Borsa Nauca	Miembro del comité	Comisaría PNP Moquegua	X	
\$ 7355 E	My. Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	Comisaria PNP San Antonio	X	
TO PROSECTION	Tnt. Arnol Julca Bernales	Miembro del comité	Comisaria PNP Los Ángeles.	X	
*COUEGY	MV/PNP Renzo Marquez Gutarra	Miembro del comité	Comisaría PNP Samegua	Х	
	Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial Moquegua	X	
	Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	Ministerio Público	Х	
Orill a	Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo		х
1011	Lic Shirley Roxana. Velez Chávez	Miembro del comité	Director Regional de Salud – DIRESA		×
6	Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité	UGEL Mariscal Nieto	Х	
2	Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	Alcalde del distrito de San Antonio	Х	
XXXX	Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Samegua.	×	
	Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Torata	X	
	Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Carumas	X	
	Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Cuchumbaya		x
SAO DISTRITULE	Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Calacoa – San Cristóbal	X	

Miembro del

comité

Miembro del

comité Miembro del

comité

Miembro del

comité

Miembro del

comité

Miembro del

comité

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante

Coordinador Programa Aurora

Coordinadora Provincial JJ. VV.

Alcaldesa Centro Poblado San

Alcaldesa Centro Poblado Chen

COMISARIA

Alcalde Centro Poblado Los

Jefe SUTRAN

Francisco

Chen

Ángeles



Lizeth Natali García Macedo

Ing. Darwin Mendoza Alarcón

Sra. Edith Griselda Choque

Mag. Aida Condori Vargas

Sr. Jesús Mamani Quispe

Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza

(titular)

Quispe

QUEGUP

JONAL OX







X

X

X

 $\overline{\mathsf{X}}$

X

Х

miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se da inicio a la sesión con la lectura y debate, de la documentación del CORESEC que ingresó por despacho y la agenda programada.

I. Documentos Recibidos

1.1. Oficio N° D000001-2025-MIMP-AURORA-CTMOQ (Designación de representante titular y alterno para el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC de la provincia de Mariscal Nieto

II. Agenda

2.1. Juramentación del representante de los nuevos integrantes del COPROSEC

01	Lizeth Natali García Macedo (titular)	Promotora de CEM Moquegua
02	Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	UGEL Mariscal Nieto
03	Mayor. Alex Richard Arica Albújar	Comisaría de San Antonio

Así también ratifican a los miembros actuales, consolidando el equipo encargado de coordinar las estrategias de seguridad ciudadana para el 2025.

III. Desarrollo de la sesión

El presidente del COPROSEC, realiza la juramentación respectiva a los nuevos integrantes del COPROSEC; Srta. Lizeth Natali García Macedo (titular), representando al Programa Aurora, Dr. Juan Manuel Bernedo Soto, representante de la UGEL Mariscal Nieto y al mayor Alex Richard Arica Albújar, en representación de la Comisaría de San Antonio.

Toma la palabra la alcaldesa de San Francisco, Mag. Aida Condori Vargas, solicitando al presidente del COPROSEC, se cambie las normas y/o ordenanzas, en lo referente a los lineamientos que se establecen cuando se realizan las intervenciones, ya que, perjudica cuando se realizan las intervenciones respectivas.

Toma la palabra el alcalde de Carumas, Prof. Edgar Manuel Escobar Nina, pidiendo la firma del convenio de Serenazgo sin Fronteras, por otro lado, pide acerca del funcionamiento del puesto que tienen en Cambrune, por el ente rector la Policía, menciona también que hasta la fecha no se viene atendiendo, informando que a la fecha no se han repuesto los efectivos policiales, contando con 6 efectivos, lo cual no se abastece en el distrito de Carumas.

Toma la palabra el comisario de San Antonio, Mayor. Alex Richard Arica Albújar, mencionando que, a las 4 am se llevará a cabo un operativo, y solicita la participación de las otras instituciones.

La Srta. Isabel Gutiérrez, Sub Prefecta de la Provincia Mariscal Nieto, solicita que los oficios lleguen a la sub prefectura a fin puedan informar sobre los resultados al Ministerio del Interior.

El secretario Técnico, comunica, sobre el pedido a la ciudadanía, de tener más presencia de efectivos policiales en la ciudadanía.

El Dr. Bernedo Danz, resalta el pedido de la alcaldesa de San Francisco, así también, indica que el código penal sobre el delito de comercio clandestino, tiene una pena mayor de 3 años, a la persona que incumpla, comunica que la policía Nacional son quienes actúan y puede detener a las personas infraganti, para ello solicitan que tengan en consideración lo que indica la ley, bajo esa premisa se tiene que estar deteniendo a todas las personas que hacen estas ventas de licores y demás sin autorización respectiva, y la policía debe de















funcionado sin licencia, sin autorización, resalta que los únicos que pueden detener es la PNP.

Seguidamente se procede a firmar el convenio "SERENAZGO SIN FRONTERAS", que fomenta la colaboración entre las municipalidades distritales de San Antonio, Samegua Carumas y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Este convenio busca fortalecer la seguridad mediante actividades conjuntas y coordinadas entre las diferentes jurisdicciones de la provincia.

El presidente del COPROSEC, CPC John Larry Coayla, destacó la importancia de este acuerdo. "Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad de nuestras comunidades. Este convenio simboliza la unidad y el esfuerzo conjunto para construir una provincia más segura", afirma.

Con este encuentro, el COPROSEC dio inicio a un año de trabajo enfocado en garantizar el bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos, estableciendo planes y acciones inmediatas que impacten positivamente en la seguridad de la región.

Posteriormente el presidente del COPROSEC, invita a los alcaldes municipales a que procedan a firmar el acta de Serenazgo, a fin de lograr el trabajo en equipo.

Es así que siendo las 16:50, se da por concluida la presente sesión ordinaria y leída la presente acta por los miembros del comité provincel de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPAL DAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA CPC. JOHN LARRY COAYLA PRESIDENTE DEL COPROSEC MARISCAL NIETO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO ING. SANTOS ELLOGIO VILLEGAS MAMAI R. ARICA AT ALCALDE MAYOR PNP

222639 Percy Ernesto SUAREZ RIVERO CORONEL PNP JEFE DIVOPUS PNP MOQUEGUA

> ARMANDO BERNEDO DANZ FISCAL PROVINCIAL (T)

Fiscalia Provincial Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto

Dr. JUAN MANYAL BERNEDO SOTO DIRECTOR DE CA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA OCAL MARISCAL NIETO"

MUNICIPALIDAD C.P. LOS ÁNGELES

Sr. Jesús Mamani Quispe ALCALDE

MARQUEZ GUTARRA ALFEREZ PNP

OA 38/375

Amol Jose JULGA BERNALES

TRAVENTE PAP

MUNICIPALIDAD DISTRIBUTE SAMEGUA

JUAN ANTONIO

ISABEL MERCEURS GUTIERREZ QUISPE SUBPREFECTA PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

MOQUEGUA

ZAGUIRRE BARRIO

UNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORU

FIDEL PICARDO TORRES TEL SEGURIDAD CHUDADANA



ABG. NATALI GAPCIA MACEDO

P-NA UPORP

CEN HOOLEGUA

c t 5 97